

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA	Página 1 de 7
UNIDAD DE OBRA	23 marzo 2023
Reparación de muro cortina en fachada del edificio sede del Consejo del Poder Judicial	2023-019 S

1. Objetivo:

Establecer los requerimientos técnicos para la contratación del servicio correspondiente a la reparación de muro cortina en fachada del edificio sede del Poder Judicial.

2. Descripción y especificaciones del servicio

REPARACIÓN DE MURO CORTINA EN FACHADA DEL EDIFICIO SEDE DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	Suministro e instalación de cristales fijos con laminado de seguridad, espesor de 3/8", dimensión de 1.50x1.06 cm, laminado oscuro. Rechazo mínimo de un 99% de los rayos UV y rechazo mínimo de un 72% del calor total. (Incluye sellado de juntas con silicón uretanado y felpa). Debe contemplar el retiro y bote del cristal existente y que son trabajos en altura. Nota: Son treinta y tres (33) unidades de cristales fijos en diversas áreas de las fachadas del Edificio Sede del Consejo del Poder Judicial.	564.73	p2
2	Suministro e instalación de cristales para ventanas con laminado de seguridad, espesor de 3/8", dimensión de 0.66x0.87 cm, laminado oscuro. Rechazo mínimo de un 99% de los rayos UV y rechazo mínimo de un 72% del calor total. (Incluye sellado de juntas con silicón uretanado y felpa). Debe contemplar el retiro y bote del cristal existente y que son trabajos en altura. Nota: Son cuatro (4) unidades de cristales para ventanas en la fachada del 6to piso del Edificio Sede del Consejo del Poder Judicial.	24.72	p2
3	Suministro e instalación de 2 cristales fijos con laminado de seguridad, espesor de 3/8", dimensión de 1.90x1.06 cm, laminado oscuro. Rechazo mínimo de un 99% de los rayos UV y rechazo mínimo de un 72% del calor total. (Incluye sellado de juntas con silicón uretanado y felpa). Debe contemplar el retiro y bote del cristal existente. Nota: Son dos (2) unidades de cristales fijos en la fachada del 1er piso del Edificio Sede del Consejo del Poder Judicial.	43.35	p2
4	Mantenimiento de silicón existente para un área de 28 m2, incluye retiro y colocación de silicón uretanado nuevo.	1.00	PA
5	Limpieza profunda de perfilaría en aluminio anodizado. Incluye retiro de manchas y aplicación de protector de aluminio o cera.	1.00	PA



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA	Página 2 de 7
UNIDAD DE OBRA	23 marzo 2023
Reparación de muro cortina en fachada del edificio sede del Consejo del Poder Judicial	2023-019 S

6	Suministro y colocación de cristales de 5/16" para puertas de caoba. Dimisión de 0.68x0.26 cm, incluye frost. Debe contemplar el retiro y bote de los cristales existentes.	11.42	p2
7	Suministro y colocación de frost para cabina de seguridad, según diseño. Debe contemplar el retiro y bote del frost existente.	2.00	m2
8	Suministro y colocación de Frost sin diseño.	12.00	m2
9	Limpieza continua y final.	1.00	PA

Nota: El adjudicado es responsable de la rectificación de las medidas para la fabricación de los cristales.

3. Criterios de aceptación de los bienes y servicios

- Todas las áreas deberán estar limpias.
- Los materiales a utilizar deberán ser nuevos, sin manchas, sin rayaduras y sin torceduras.
- Los paños fijos en cristal deberán estar correctamente nivelados, tanto vertical como horizontalmente, sin tropezones entre hojas de cristal, ni roturas, ni bordes (cantos) filosos.

4. Documentación técnica para presentar

La propuesta que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

- a) Listado de cantidades firmado y sellado por el oferente.
- b) Mostrar evidencia (contratos, ordenes de compras, certificaciones de recepciones conforme, etc.) donde demuestre una experiencia mínima de cinco (5) años en servicios similares.
- c) Perfil profesional del personal a cargo del trabajo indicando mínimo tres (3) años de experiencia en las instalaciones de las actividades descritas.
- d) Ficha técnica del laminado oscuro. Rechazo mínimo de un 99% de los rayos UV y rechazo mínimo de un 72% del calor total.

5. Documentación económica para presentar

- a) Cotización de los trabajos a realizar.
- b) Análisis de costos de los trabajos a realizar.

Notas:

 La oferta debe incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA	Página 3 de 7
UNIDAD DE OBRA	23 marzo 2023
Reparación de muro cortina en fachada del edificio sede del Consejo del Poder Judicial	2023-019 S

6. Visita técnica

Los oferentes para presentar sus propuestas podrán realizar visitas técnicas y obtener por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información que puedan necesitar para preparar sus ofertas. La visita se debe de realizar con previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física en los plazos autorizados por la Gerencia de Compras y Contrataciones.

La visita de los oferentes al levantamiento informativo es de carácter opcional, sin embargo, recomendados hacer la visita para verificar el estado actual de los trabajos a realizarse. El costo de estas visitas será por exclusiva cuenta de los oferentes.

Para coordinar la visita por favor enviar un correo a infraestructurafisica@poderjudicial.gob.do o llamar al (809) 533-3191 ext. 2529.

7. Criterios de evaluación/adjudicación

La adjudicación será decidida a favor de un único oferente cuya propuesta:

- Fue calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las presentes especificaciones técnicas.
- 2) Presente el menor precio.

8. Moneda de la oferta

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (pesos dominicanos, RD\$).

9. Forma de pago

1er pago	20% avance	Se tramitará el veinte por ciento (20 %), luego emitida la orden de compras.
2do pago	80% final	Pago a los treinta (30) días laborables del ochenta por ciento (80%), luego que el adjudicado ejecute los servicios solicitados y este sea recibido conforme por la Dirección de Infraestructura Física.



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA	Página 4 de 7
UNIDAD DE OBRA	23 marzo 2023
Reparación de muro cortina en fachada del edificio sede del Consejo del Poder Judicial	2023-019 S

10. Lugar de instalación

Edificio Sede de La Suprema Corte de Justica, ubicado en la Av. Enrique Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D. N.

11. Tiempo de entrega

El tiempo para la ejecución del servicio es: máximo veinte (20) días calendario.

12. Horarios de trabajo

- Lunes a viernes: 8:00 am 5:00 pm (Actividades sin ruido).
- Lunes a viernes: 5:00 pm 11:00 pm (Con previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física).
- Sábados y domingos: 8:00 am 5:00 pm (Con previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física).

Nota: Las actividades con ruido deben ser realizadas luego de las 4:30 pm de lunes a viernes y los sábados y domingos de 8:00 am a 5:00 pm, sin detener la operatividad)

13. Idioma

El idioma oficial del presente procedimiento es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el oferente y la Gerencia de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma; de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

14. Condiciones del Servicio.

El oferente adjudicado tendrá la responsabilidad de:

- a) Designar por escrito un supervisor(a), para hacer las funciones de enlace entre el oferente y la Dirección de Infraestructura Física, quien evaluará y coordinará los trabajos objeto de este pliego, con la persona designada por Dirección de Infraestructura Física como enlace.
- b) Aportar personal calificado para realizar el servicio contratado.



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA UNIDAD DE OBRA Página 5 de 7 23 marzo 2023 Reparación de muro cortina en fachada del edificio sede del Consejo del Poder Judicial

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- c) Mantener identificado a todo el personal que sea utilizado en la realización de las labores objeto de esta contratación de servicio.
- d) Será obligatorio el uso de equipos de protección personal (EPP), tales como chalecos, cascos, botas, gafas, mascarillas.
- e) Incluir señalización de seguridad durante la ejecución de los trabajos (Cintas reflectoras, Conos, etc.).
- f) Cinco (5) días antes del inicio del servicio, el oferente adjudicado, deberá entregar una relación del personal que efectuará los trabajos, en la que consten nombres y apellidos y documento de identidad. El oferente se obliga a mantener actualizada dicha información, comunicando los cambios en el momento que se produzcan y mientras dure su relación contractual. La inobservancia de esta información podrá dar lugar a que no se permita el ingreso y/o permanencia de toda persona no indicada ni notificada.
- g) El personal designado debe observar las normas de buena conducta, estando prohibido circular por las áreas que no tengan asignadas para la ejecución del servicio.
- h) El contratista deberá ejecutar los trabajos con personal calificado y con experiencia en estos tipos de trabajos. Se hará responsable que dicho personal mantenga un correcto desempeño y comportamiento dentro de la jornada laboral.
- i) Mantener la cantidad de personal acordada, según propuesta adjudicada; sustituir de manera inmediata al personal de su empresa que no pueda asistir a las labores, por cualquiera que fueren las causas.
- j) Cumplir con el tiempo de ejecución establecido.
- k) Es obligatorio al final de cada jornada de trabajo se realice una limpieza general del área (acumulación, bote y limpieza de desperdicios).



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA	Página 6 de 7
UNIDAD DE OBRA	23 marzo 2023
Reparación de muro cortina en fachada del edificio sede del Consejo del Poder Judicial	2023-019 S

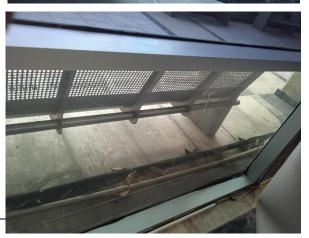
15. Fotos del área a intervenir













DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA	Página 7 de 7
UNIDAD DE OBRA	23 marzo 2023
Reparación de muro cortina en fachada del edificio sede del Consejo del Poder Judicial	2023-019 S

16. Peritos designados

Massiel Estévez Ingeniero Supervisor **Juan Mejía** Ingeniero Supervisor

17. Firmado por

Rocío Altagracia Gerente de Diseño y Planificación